

BASES PARA EL PREMIO DE ENSAYO BREVE “FERMÍN CABALLERO” - 2020

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este premio quienes tengan la nacionalidad española o residan en España.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

1. Copia completa del DNI, NIF o NIE y declaración jurada de que se cumplen los requisitos y se aceptan las Bases de este Premio.

2. Cada ensayo presentado al Premio irá en un correo electrónico diferente con las siguientes características:

a) Asunto: XIX Premio ‘Fermín Caballero’ y el nombre del autor/a.

b) Datos identificativos del autor: Nombre completo, - Dirección postal - Número de teléfono - Universidad o entidad de trabajo - Título del trabajo y breve Currículo del autor (MÁX 130 palabras).

c) Ensayo completo sin el nombre del autor.

3. La documentación (DNI y Declaración jurada) se enviará en formato PDF, y el Ensayo (en formato Microsoft Office Word para Windows) se enviarán a la siguiente dirección electrónica:

acms.fermincaballero@gmail.com

4. Se entregará un resguardo acreditativo de la aceptación de los trabajos presentados a quien lo solicite expresamente.

5. La organización del Premio descartará automáticamente cualquier trabajo que no se ajuste a las presentes Bases.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

1. Los textos se redactarán en español e incluirán un resumen (máximo 150 palabras) en castellano e inglés. El título del ensayo también irá en castellano e inglés.

2. No se admiten: Notas a pie de página, o al final del texto, ni Anexos.

3. La extensión de los textos no será inferior a 15 ni superior a 20 páginas (entre 5.500 y 6.500 palabras) DIN-A4, Times New Roman 12, doble interlineado y márgenes de 2,5.

4. Los textos deberán ser inéditos y originales.

5. Todas las citas bibliográficas han de ser justificadas siguiendo el sistema APA (6ª edición) e incrustadas en el texto Ejemplo: (López Sánchez, 2015: 57).

6. La Bibliografía final seguirá estas pautas generales:

Beck, U. (2013) “El riesgo para la libertad”. *El País*, en: <https://goo.gl/E0OA9C> (consultado 15/05/2019).

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Griffin, C. E. (2011) “The trouble with class”, *Journal of Youth Studies*, 14(3): 245-259.

Himanen, P. (2006) “La ética hacker como cultura de la era de la información”, en M. Castells (ed.) *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza, pp. 505-518.

Kubrik, S. (Dir.) (1987) *La chaqueta metálica* [Película]. Reino Unido: Warner Bros.

Rousseau, J. J. (2001) *Contrato social*. Madrid: Espasa Calpe.

Siemens S.A. (2013) *Sostenibilidad es futuro. Vamos a construirlo juntos. Memoria anual 2013-España*. Madrid: Siemens, en: <https://goo.gl/5MR5LV> (consultado 15/5/2019).

7. Gráficos y tablas en blanco/negro, máximo: 8x5cm. Si llevan el formato imagen: JPG o PNG de 300ppp.

8. La publicación de los ensayos está sujeta a la condición de que los participantes respondan de la autoría, originalidad y carácter inédito del trabajo presentado, asumiendo las responsabilidades legales que procedan, si en los datos utilizados en el análisis se vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros.

PLAZOS

Los plazos quedan fijados en la página web de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS): www.acms.es

10 de junio de 2020

JURADO

El jurado será elegido por la Asociación Castellano-Manchega de Sociología entre personas de reconocido prestigio dentro del campo de las Ciencias Sociales e incluirá al ganador de la edición anterior.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto.

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con 600€.
- Tres accésits dotados con placa conmemorativa a cada uno.
- Los cuatro ensayos se publicarán el año siguiente al fallo.

Se entregarán certificados acreditativos de dichos premios.

Es condición para la obtención del premio la asistencia al acto de entrega. Asimismo, la aceptación del primer premio implica la obligación de formar parte del jurado en la siguiente convocatoria.

Las obras ganadoras serán publicadas con ocasión de la entrega de los premios del año siguiente, tanto en papel como en formato electrónico (en: www.revistabarataria.es:premios-fermin-caballero).

BASE FINAL

La participación en este premio implica la completa aceptación de las presentes Bases. Ello comporta, por parte de los ganadores, la cesión de los correspondientes derechos de autor para la explotación de sus obras a favor de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología y para la edición, tanto en formato papel como electrónico, con la finalidad de proteger el interés común de autores y editores.